

PRECIOS DE SUSCRICION Pesetas.
 En la isla, un mes, adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que correspondiera por aumento de franco.
 NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

PRECIO DE LOS ANUNCIOS Pesetas
 En la primera plana y gan-
 cetillas, línea 0'20
 En cuarta plana, id. 0'12
 Comunicados, id. 0'25
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.
 LOS SUSCRITORES A MITAD DE PRECIO

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.º

Mahon, jueves, 30 de Julio de 1885.

N.º 1225.

HISTORIA

ISLA DE MENORCA

Por D. Pedro Riudavets y Tudury

Condiciones de la publicacion

La obra constará de unos 200 pliegos de á 8 páginas cada uno del tamaño cuarto español y al precio de 25 cént. de peseta cada reparto semanal de dos pliegos de impresion, dándose grátis los pliegos que escadan del espresado número.

Puntos de suscripcion en la isla

MAHON, imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25.
 » librería de A. Sintés, Deyá, 4.
 ALAYOR, D. Bernardo Riudavets.
 CIUDADELA, imprenta de S. Fábregues.
 Los señores del continente que deseen suscribirse pueden hacerlo dirigiéndose á cualquiera de los señores indicados, remitiendo por adelantado el importe de algunas entregas.

SECCION POLITICA

ENSEÑANZAS DE LA HISTORIA

La historia contiene enseñanzas de inapreciable valor para los hombres observadores y que no se dejan cegar por el orgullo y la soberbia. Si es un axioma que las mismas causas producen los mismos efectos, es indudable que los hombres gobiernan á España, los hombres del partido conservador están á mal con el orden y la tranquilidad del país. El 17 de Julio de 1834 estalló en Madrid un motin sangriento contra las comunidades religiosas que no terminó hasta el 25 de Julio del año siguiente: de este motin son responsables ante la historia los hombres que á la sazón gobernaban, porque sabian el odio que en el pueblo se venia condensando hacia siglos contra las órdenes monásticas, y la irritacion que producian los conventos convertidos en talleres de elaboracion de cartuchos, en depósitos de fusiles y en tesorías donde los absolutistas entregaban el dinero para alimentar la guerra carlista: sabian la disposicion de los ánimos, veian que la opinion condenaba los conventos, y, ni expulsaban á los frailes ni tomaban precauciones para librarlos de la cólera popular. El resultado, fué, como no podia menos de ser, una hecatombe humana. Y ya que las mismas causas producen los mismos efectos, nosotros, que somos enemigos de que la sangre tinte las calles inutilmente, como en 1834, nosotros, que tratamos de evitar desgracias, vamos á refrescar la memoria de los conservadores, refiriendo las escenas sangrientas motivadas, repetimos, por la conducta desatentada de de Gobiernos tan locos y tan soberbios como el de Cánovas.

Julio de 1834

El cólera morbo asiático azotaba á Madrid como una intensidad jamás conocida en peste alguna. Veianse rodar por las calles los carros atestados de cadáveres, las campanas tañian incesantemente doblando á difunto, el viático cruzaba en todas direcciones, por todas partes se veian señales de muerte que sembraban el espanto en los ánimos más serenos. Refieren algunos historiadores que buscádo el pueblo la causa de epidemia tan desconocida y tan mortífera, oyó decir que los frailes envenenaban las aguas y que se precipitó contra ellos; pero estos

mismos historiadores culpan á las autoridades, porque no guardaron los conventos que eran el blanco de la saña popular.

No creía el pueblo que los frailes sembraban en Madrid la muerte; pero veía que la sembraban en el campo alentando á los partidarios de Carlos V: no sospechaba el pueblo que produjeran los frailes la muerte física en la capital; pero estaba convencido de que los conventos producian la muerte moral, que eran los enemigos naturales de todo progreso, verdaderos antros de tinieblas y focos de corrupcion donde arraigaban los más degradantes vicios, y de donde salian miasmas pestilentes que corrompian á la sociedad laica. Larga esperiencia tenía el pueblo español de la dominacion clerical. Odiaba al clero en general, porque era entonces la clase más corrompida; pero aborrecia en particular á los frailes. Además de que los veía dominantes, degradados por el vicio y envilecidos por la codicia miraba en los conventos á los poseedores de una tercera parte del suelo patrio, de la riqueza nacional que tenían amortizada en satisfacer los concupiscentes apetitos de millares de holgazanes: veía el pueblo que aquel inmenso cúmulo de riqueza se habia formado por medio de la supersticion hábilmente explotada, atemorizando las conciencias en la hora de la muerte con las terroríficas penas del infierno, y sembrando la discordia en las familias para recoger pingües fortunas. Abria las colecciones legislativas y leía las disposiciones que los reyes de la Casa de Borbon dictaron para templar la sórdida avaricia del clero regular, para cohibir los criminales recursos que empleaba para arrebatar los bienes á los moribundos. Veía el pueblo todas las perfidias, iniquidades y crímenes que representaban los bienes de las corporaciones religiosas, los males económicos que producía tan enorme masa de riqueza sustraída á la circulacion, las deformidades que engendraban los conventos y las conspiraciones permanentes que en ellos se fraguaban contra el nuevo régimen; veía toda la podredumbre que se encerraba en aquellos antros y se manifestaba uno y otro dia contra la existencia de tanta inmoralidad. Pedía el país que se arrojará de España á los frailes; pero el Gobierno, sordo á las corrientes de la opinion é impregnado de las viejas tendencias, resistía, y con su resistencia excitaba cada vez más la ira popular. Condensados tantos odios, provocado de tal suerte el país no se necesitaba más que un pretexto para que la cólera del pueblo estallara y vertiera la sangre á raudales. Y el pretexto fué la superchería del envenenamiento de las aguas, que cayó en oídos predispuestos á escuchar cuanto de infame existe en lo humano siempre que se atribuyera á los ominosos frailes.

No, no es responsable aquel pueblo de los asesinatos de Jesuitas en San Isidro y de otros frailes en los conventos de Santo Tomás, Merced y San Francisco: no es el pueblo responsable de la triste escena que describe un historiador en los siguientes términos:

«Envióse por fin la milicia á pro-

teger los conventos y expulsó las gentes que los ocupaban, procediendo luego á un registro minucioso. Por todas partes habia en el de San Francisco frailes muertos: los más á puñaladas y á bayonetazos; en el fondo del edificio, hácia la huerta, un gran grupo trataba de forzar la entrada de un cuarto cerrado; ahuyentando el grupo á duras penas, se encontraron 73 frailes, que fueron protegidos con fuerzas que les sirviese de garantía contra nuevas acometidas. Más adelante, en un sótano donde la comunidad guardaba el tocino, habia 17 frailes muertos, y tumbado bajo ellos uno vivo lleno de terror y contando los instantes que le quedaban de existencia: éste, como todos los que la salvaron, así en San Francisco como en la Merced (donde la carnicería fué mayor aún porque los frailes hicieron fuego con escopetas desde las ventanas,) como en Santo Tomás (en cuyo órgano se encontraron 11 escondidos), recibieron socorro, trajes para disfrazarse y compañía para trasladarse á puntos seguros, de la milicia...»

No es responsable el pueblo de que un año despues fueran pasados á cuchillo once frailes y quemados los conventos de San Agustín y Santo Domingo en Zaragoza; ni lo es de que en Julio de 1835 estallara tremenda y formidable indignacion en Reus, con motivo de que muriera un urbano á manos de un fraile capitán de una cuadrilla carlista, de que fueran entregados á las llamas los conventos del Cármen y de San Francisco y de que murieran á cuchillo cuantos frailes se hallaron: ni lo es tampoco de que en Julio del mismo año ardieran en Barcelona los conventos del Cármen, Trinitarios Descalzos, Dominicos y Mínimos con la consiguiente matanza de frailes y hermanos. El responsable es el Gobierno que no los echó á tiempo, que no atendió las manifestaciones de la opinion, que más que á la reforma, aspiraba desde tiempo atrás á la supresion absoluta de todas las comunidades, como dice el Sr. Bermejo.

Pero veamos la enseñanza que de aquellos hechos debieran tomar los conservadores. Hoy se halla España poblada de conventos: en Madrid levantan las comunidades religiosas suntuosos edificios, mientras el Gobierno no sabe ni puede construir en Recoletos la casa consagrada á Biblioteca y Museos: sólo en esta capital tienen más de veinte conventos y casas de diferentes clases. Pululan por las calles frailes de aspecto repugnante por la hipocresía que revelan ciertas actitudes y ciertos trajes: tienen osadías inconcebibles é inaguantables. Hoy como entonces atesoran inmensas riquezas y procuran cubrir de sombras la inteligencia, apoderándose de la enseñanza: hoy como entonces hay cólera morbo en España y se enciende la cólera del pueblo contra la existencia de esas comunidades religiosas, expulsadas por repetidas disposiciones legales y prohibidas en el suelo patrio por el Concordato celebrado entre Isabel II y la Santa Sede.

Si en 1834 eran los frailes incompatibles con la cultura nacional cómo han de ser compatibles hoy que la civilizacion los escupe de todas las

naciones? Si el gobierno de 1834 no pudo salvar á los frailes cuando tenían existencia legal cómo podrá salvarlos ahora que son ilegales?

Si vienen nuevos acuchillamientos de frailes, si la sangre vuelve á teñir las calles y plazas, si los conventos vuelven á ser pasto de las llamas, no será la culpa del pueblo que sin cesar protesta de la presencia de las comunidades religiosas. Será la culpa toda é íntegra del Gobierno que los tolera infringiendo cien leyes y especialmente el Concordato, de Pidal que los atrae, y de los mismos frailes que se obstinan en vivir en pugna con el espíritu del siglo, que desprecia al holgazán que pretende vivir á costa del trabajo ajeno.

Convénzase el Gobierno de que los frailes en las calles de Madrid son un escándalo: convénzase el Gobierno de que las comunidades religiosas son un reto al pueblo que los echó, son una provocacion manifiesta. Repelimos lo que ya dejamos dicho; queremos evitar esas hecatombes y aconsejamos al Gobierno que arroje pronto á esos frailes que tienen en contra suya el aborrecimiento del pueblo.

Sirvan de algo las enseñanzas de la historia.

(La República.)

D. Carlos y los niños del Khedive ó la espada del gran Carlos V.

Quien haya creído que D. Carlos de Borbon anda por esos mundos despreciado é ignorado de las gentes, se equivoca de medio á medio.

En su último viaje de exploracion por el mundo ha conquistado muchas y muy buenas relaciones y recibido obsequios que hubieran elevado al mas alto punto el orgullo de un hombre menos modesto que S. M. Entabló relaciones nada menos que con el Khedive de Egipto, que en esto de reinar y despues del bloqueo de Alejandria, allá se vá con el duque de Madrid.

No está averiguado en qué idioma se comunicaron ambas majestades. En turco no pudo ser; pero hay quien opina que fué en turca.

Sea como fuere, es el caso que el Khedive quedó tan prendado de don Carlos, que ahora ha enviado sus pequeños á enviado á Venecia para que le hagan una visita.

Pensó mandar con ellos las insignias de una muy estimada orden egipcia; pero se ha contentado con mandar el pergamino del diploma, temeroso del empeño y del proceso. «Le Figaro» de Paris publica entusiasmado un episodio de la visita.

Acto único

Personajes: Abbas-Bey, príncipe heredero, once años sobre la marca. Mohamed Ali, hermano del anterior. General Ali-Pachá.—D. Carlos de Borbon y de Este.—Acompañamiento de egipcios, negritos y monaguillos.

Don Carlos (adelantándose á recibirles).—¡Alah os traiga!

Los chicos (entregándole una caja). Papá nos encarga te demos eso de su parte.

Don Carlos (abre con entusiasmo la caja y al encontrarse con el pergamino, dice con desaliento).—¡Ah! (Aparte al secretario.) Ese Khedive es un granuja.

Un criado.—S. M. y AA. están servidos.

Comienza el almuerzo y D. Carlos habla muy acertadamente de la literatura egipcia.

Terminado el almuerzo, pasan al gabinete de estudio (ii) y el Pretendiente descuelga de la panoplia un espadon y se coloca en el centro.

Todos palidecen de terror. ¡Es la espada del gran Carlos VI! Por supuesto, del gran Carlos V de España, no de Alemania.

D. Carlos.—(Blandiendo el arma.)

Mi buen padre empleó en esto entera la hacienda mia...

Al hacer un movimiento, la valiente espada pincha la régia mano del nieto de Carlos V.

Y dice el «Figaro»:

«La sangre corrió en abundancia.»

Durante la guerra decian solo del duque de Madrid: «...corrió en abundancia.»

Sin sangre, suya por lo ménos.

Y entonces grita el general

Ali Pachá. ¡Que esa sangre, señor, sea fecunda para vuestra felicidad y la de España.

Tableau. Telon rápido.

Todo esto, aunque parezca un sainete, está tomado de una muy seria noticia que publica «Le Figaro» de París.

Correo de hoy.

De *El Diluvio*:

Madrid 26 de Julio.

Las noticias del cólera son hoy ménos tranquilizadoras que ayer por lo que hace á esta capital, pues á la hora en que comienzo esta carta, van ya registradas oficialmente veinte y dos invasiones y ocho defunciones. A estas, deben seguidamente agregarse algunas otras, pues sabido es que no todos los ataques dan parte á las autoridades; de donde, en opinion de personas peritas, puede suponerse que los casos de hoy en Madrid no bajarán de cuarenta y cinco ó cincuenta.

Indudablemente, y aun dando por exacta la cifra anterior, no es cosa de desesperarse por el curso que en ésta lleva la enfermedad; pero tampoco debe entregarse el ánimo á optimismos de ningún género. Cincuenta casos en un día, tratándose de una población de quinientos mil habitantes, no arguyen que la enfermedad haya adquirido aquí las proporciones que en Murcia, Aranjuez, Zaragoza y Valencia; pero inducen á sospechar en la existencia de focos, y esta sola consideracion es bastante para llevar la alarma á las gentes. De donde resulta que á la hora de ahora, apenas si hay quien deje de censurar á las autoridades superiores de esta capital por no haber prohibido las verbenas de anteanoche y anoche, para evitar la aglomeracion de personas aneja á fiestas de dicha índole, y los excesos á que los *verbeneros* suelen entregarse sin atender al estado de la salud pública.

Por lo demás, á los facultativos y personas inteligentes en asuntos de epidemiología, no cabe duda que el incremento de la enfermedad obedece á las tormentas del jueves y viernes últimos; y como aun continuamos en el mismo estado atmosférico, excuso decir que la situacion no es nada alhagüena bajo el punto de vista sanitario.

Lo del servicio de incendios continúa dando que hablar á los murmuradores; pero es ya cosa segura que la subasta no llegará á términos definitivos, pues hasta el señor Cánovas se ha declarado en contra de su aprobacion. No por esto puede decirse, sin embargo, que el señor Bosch y Fustigueras se encuentre en ánimos de dimitir; antes por el contrario, el señor Bosch seguirá

tan fresco al frente de la corporacion municipal, sin importarle gran cosa la desautorizacion del propio Sr. Cánovas del Castillo. Así como así, el alcalde presidente, segun dicen, antes que disgustarse, se alegra de que la subasta del servicio de incendios haya tropezado en escollos invencibles para su aprobacion definitiva, pues habiéndose adjudicado á otra persona distinta de la pretendida por él, tal desenlace le llena de entusiasmo.

De política, nada digno de referirse, pues todavía no han comenzado á llegar las cartas de los personajes que veranean en las playas del Cantábrico, y que constituyen uno de los recursos de los periodistas y corresponsales en estos meses de estío. Algunos hablan á última hora de una conversacion telegráfica sostenida hace pocos momentos por el señor Villaverde con determinados gobernadores, á propósito de la custion de orden público; pero esta noticia merece ponerse en cuarentena.

Más visos de verosimilitud tiene el rumor que atribuye dichas conferencias á asuntos relacionados con la cuestion de consumos y la sanitaria, pues sobre lo primero han hablado hoy algo rato los señores Villaverde y Cos Gayón, y lo segundo es el problema más grave que hay en estos momentos sobre el tapete.

En el breve espacio que he tardado en escribir esta carta, han ocurrido otras dos invasiones del cólera en esta capital. Son, pues, 24 los casos oficiales del día.—*Nicéforo.*

Madrid 26 de Julio.

Los astrónomos de escritorio han descubierto que las tempestades no son cómplices del cólera. Porque ayer hubo algunos casos más en esta villa, y hoy ha ocurrido cosa semejante, aquellos competidores de Koch y de Pasteur atribuyen tal aumento al estado rebelde de la atmósfera, que á cada momento nos proporciona un espectáculo de relámpagos y truenos. Podrá ser verdad esa influencia, pero en tanto que no se demuestre por los peritos, no hay razon para hacer afirmaciones de tal naturaleza. En Madrid han ocurrido hoy, hasta las cinco de la tarde, 20 invasiones, lo cual no es cifra exagerada, teniendo en cuenta que el cólera está en Madrid desde el 20 de Mayo, que la población es de 500,000 habitantes, y que en verano ocurren siempre multitud de cólicos, de laslimosas consecuencias, por ocasionarlos el *exceso de miseria*, es decir, la falta de carne, que obliga á los necesitados á alimentarse de verduras.

El alcalde-presidente del ayuntamiento, ha conferenciado esta mañana con el ministro de Hacienda sobre el arreglo de la cuestion de consumos, pero en lo que solo afecta al municipio de Madrid. Ignóranse las bases del arreglo, porque uno y otro han guardado la mayor reserva.

El ministro de la Gobernacion, en vista de que sus órdenes prohibiendo acordonamientos y demás habilidades producto del pánico, son inecaces, ha nombrado un inspector de sanidad para que visite los lugares en que tales abusos se cometan y para que examine los medios de precaucion á que se acude. Con dicho carácter sale esta noche de Madrid para Granada, Sevilla, Málaga, Jaén y Cádiz, el doctor Lucientes.

A las siete de la tarde empieza á descargar sobre Madrid la segunda tempestad del día. El pánico aumenta.—R.

De «Las Provincias» de Valencia del 26:

«Las buenas noticias de ayer sobre

la salud pública en Valencia, que va mejorando notablemente, hicieron muy buen efecto y animaron hasta á los medrosos. La ciudad estaba animada; la fiesta de San Jaime en la Catedral se vió bastante concurrida; por la tarde habia mucha gente en los paseos y en el teatro de Verano. No faltaron visitantes para las vecinas poblaciones marítimas, y todo hace esperar que pronto entraremos en la deseada normalidad.»

«Anteayer, al caer la tarde, visitó el señor Gobernador el correccional de San Miguel de los Reyes, siendo recibido á los sones de la música del establecimiento. Este se halla rigurosamente aislado desde el 2 de junio, en cuyo día se presentó un caso de cólera. Desde entonces ha habido unos 40, que sólo han producido tres defunciones. Hoy no hay enfermos coléricos.

Parece que el señor Gobernador quedó muy satisfecho del estado sanitario de aquel establecimiento correccional.»

«El señor marqués de Campo ha entregado al distrito sanitario de la Audiencia, como vecino, 1,000 pesetas, y 150 á cada uno de los demás. En el del Museo, que es donde está el Asilo de dicho señor, las monjas distribuirán treinta raciones diarias para los enfermos mientras duren las actuales circunstancias.»

Ultimos telegramas

DE LOS DIARIOS DE BARCELONA

Madrid 27, 2-45 t.

Hoy se firmará la orden autorizando al doctor Ferrán para practicar las inoculaciones, y las experiencias comenzaran por Don Benito pueblo de la provincia de Badajoz.

Llueven quejas de provincias por el establecimiento de cordones y lazaretos, reiterándose las órdenes á los gobernadores para hacerlos desaparecer.

El vecindario de Madrid se halla alarmado á causa del incremento que ha tomado la epidemia desde el sábado.

Un telegrama de Londres confirma la muerte del Madhi á causa de un ataque de viruelas.

El sábado hubo cuatro incendios en Moscou, atribuyéndose á los nihilistas. Las pérdidas son enormes.

Madrid 27, 6-30 t.

Continúan las conferencias para el arreglo sobre la cuestion de consumos entre el alcalde y el ministro de Hacienda; éste estudia las notificaciones que podrá ofrecer á los municipios que se hallan en caso análogo al de Madrid.

Nada de política.

Continúa preocupando la propagacion del cólera.

Madrid 28, 12-15 mda.

Está acordado el nombramiento del señor Quiroga para la Direccion de establecimientos penales, sustituyéndole en la Direccion de administracion local el señor Los Arcos.

Ha descarrilado sin causar desgracias el tren correo de Segovia á causa del temporal.

Una chispa eléctrica cayó en el hospital de coléricos de Toledo, hiriendo á varios enfermos.

Se ha desistido de reunir el Consejo de Sanidad.

Se han desmentido los rumores sobre alteracion de la salud del Papa.

Madrid 28, 5 t.

El tren correo para Barcelona suspendió anoche su marcha por graves desperfectos ocurridos en la via por causa de la tormenta. El tren ascendente está detenido en Torrejon. Se trabaja activamente para que puedan marchar hoy.

Se ha desmentido la presencia del cólera en la Granja.

Es probable el nombramiento de los señores Durán y Bas y Bienvenido Oliver para representar á España en el Congreso mercantil de Amberes.

Madrid 28, 5-25 t.

«La Gaceta» publica una real orden de Hacienda previniendo que se desestime toda pretension de los Ayuntamientos de capitales de provincia cuya poblacion sea de mas de 20,000 almas que pida la administracion directa de los consumos. Tiene además otras cláusulas importantes.

Hoy hasta las tres de la tarde han ocurrido 21 casos en Madrid y 19 defunciones, incluyendo 14 interiores.

Telegrafian de Zamora, negando que esté el cólera en aquella capital.

Madrid 28, 6-15 t.

Procedente de Valencia llegará mañana á Madrid el doctor Ferrán.

La orden para que pueda verificar inoculaciones se expedirá el jueves.

Los vecinos de Rio Tinto se han acordonado recibiendo á tiros á cuantos pretenden romper el cordón.

En Zaragoza sigue la intensidad de la epidemia. También tiene gran violencia en Don Benito, ayer hubo 54 invasiones.

Suspendo telegramas por causa de la interrupcion de la línea.

París 28, 7-18 n.

Se ha confirmado la noticia de que el conául de Francia en San Sebastian, M. Thibonville, será separado de su puesto; pero esta separacion no tendrá el carácter de una destitucion, sino que será nombrado para ocupar un puesto análogo al que tenia. El motivo de esta separacion no es otro que haberse considerado como un hecho conveniente para dar por terminado completamente el incidente surgido, y dejar apaciguados los ánimos.

En la sesion celebrada hoy por la Cámara de los diputados M. Julio Ferry ha tratado de justificar en un largo discurso su política colonial, habiéndose sido interrumpido varias veces por las protestas hechas contra sus afirmaciones, por lo que M. Julio Ferry ha manifestado el propósito de abandonar la tribuna; pero accediendo á las instancias de gran número de diputados, ha continuado la defensa de su política. A petición de M. Clemenceau, la cámara ha acordado continuar la discusion el jueves próximo.

En el Senado ha comenzado hoy la discusion de los presupuestos.

París 28, 8-3 n.

Ha fallecido en Ramsgate (Inglaterra) M. de Montefiore.

El marqués de Salisbury ha confirmado en la sesion celebrada por la Cámara de los lóres la emision de un empréstito egipcio y ha manifestado que en breve comunicaría á dicha Cámara algunos documentos sobre este asunto.

En la sesion de la Cámara de los comunes, M. Hicks-Beach ha dicho que M. Wolff se halla acreditado cerca del Sultán con una comision especial relativa á los asuntos de Egipto y que luego después irá á dicho país.

Madrid 29, 2 mda.

La «Gaceta» nada publica de interés.

Ayer en la Granja chocaron el coche de los Reyes y otro particular, por fortuna sin consecuencias.

Se ha confirmado allí una defuncion del cólera.

En Nacleres, próximo á Vitoria, varios casos.

En Madrid, hasta las doce de la

noche, 31 invasiones é igual número de muertos.

En Huesca ocurrió ayer un tumulto por causa de los consumos. Los alborotadores quemaron las casillas, habiéndose restablecido el orden fácilmente.

Está acordado el nombramiento de gobernador de Soria á favor del señor Ferrer Torres.

MAHON

El diputado por Menorca, señor marqués de Paredes, ha dirigido al alcalde de esta ciudad el siguiente telegrama:

«Ministro se niega rotundamente á lo que pide ese Ayuntamiento.»

Lo que el Ayuntamiento pedía, como saben nuestros lectores, es que al igual de Palma se autorizase á la Junta provincial de Mahon para imponer hasta siete dias de cuarentena á las procedencias de Barcelona.

Pero por lo visto á nosotros nos toca la parte estrecha del embudo.

Ayer tarde volvió á reunirse la Junta de autoridades en el palacio del Gobernador militar de esta isla, acordando imponer cinco dias de observación al vapor correo «Puerto Mahon».

El día 4 de Agosto próximo se procederá por el Ayuntamiento á la formación del alistamiento para el próximo reemplazo del ejército.

Al dar cuenta en el número de ayer de la reunion verificada en las Casas consistoriales para tratar de imponer siete dias de observación á las procedencias de Barcelona y demás provincias sospechosas, dijimos equivocadamente que habia concurrido D. Juan Victory como vocal de la Junta de los vapores correos, siendo así que fué D. Antonio Victory Tutzó el que lo verificó.

En la mañana de hoy se ha encontrado ahogada dentro de una tinaja una criatura de unos 14 meses en la Alquería Cremada.

Segun hemos oido, la nodriza que la criaba, pues la infeliz era hija de unos industriales de esta ciudad, la habia dejado jugando por pocos momentos para atender á sus quehaceres domésticos; al regresar junto á ella la pobre criatura era ya cadáver.

Para setiembre próximo se anuncia en el distrito francés de Pontois una exposicion agrícola y hortícola, siendo admitidos los extranjeros. Los premios consistirán en medallas de oro, plata y bronce.

De Valencia comunican noticias que demuestran la ineptitud de aquellas autoridades.

Han muerto víctimas del cólera próximamente 7.000 personas y de ellas la mitad no han tenido asistencia médica; no se ha dado parte al registro civil de cientos de defunciones. El día 26 de Junio fueron

al cementerio más de trescientos cadáveres; y no llegaron á 30 las inscripciones en el registro civil.

Segun vemos en los periódicos llegados con el correo de hoy la salud pública en Barcelona continúa siendo inmejorable.

Ahora que tanto nos preocupa la enfermedad colérica, no podemos menos de recomendar una receta especialísima, que cortamos de un periódico de Madrid:

«Entre las medidas adoptadas por el capitán general de Aragón, figuran la instalacion de un hospital de coléricos en Zaragoza, dar á cada soldado un real de *plus* para mejorar su alimentacion, y, segun vemos en «La Derecha», dotar de *guitarras* á cierto regimiento, cuatro por compañía, para que las tropas pasen el día cantando...»

El doctor Ferrán ya puede retirarse, porque esta vez va á salir derrotado.

Antes la música ahuyentaba penas; ahora ahuyenta, por lo visto, también microbios.

Esta mañana á las once ha sido conducido á la última morada el cadáver del sereno Francisco Padilla, fallecido en la tarde de ayer despues de una penosa enfermedad. Veinticinco años hacía que pertenecía al cuerpo de serenitos y sus buenas cualidades le habian captado el aprecio de estos vecinos.

Al entierro han asistido el alcalde Sr. Vinent, los tenientes señores Sariago y Sintés y el concejal encargado de serenitos Sr. Carreras. Ha asistido también el cuerpo de serenitos.

Séale la tierra leve.

Diferentes versiones circulan, dice «El Diluvio» de Barcelona del lunes último, sobre el estado sanitario de Torroella de Montgrí y á pesar de que muchas de las versiones suponen á los casos sospechosos enfermos de afecciones comunes propias de la estación y motivadas por excesos en la comida de manjares indigestos, hay un rumor circulado con bastante insistencia que nos induce á preguntar:

¿Es cierto que la fragata de guerra «Numancia», en estado de observación cuarentenaria, pretendió ganar el puerto de San Felio de Guixols ú otro? ¿Lo es también que habiendo sido rechazada por las autoridades y Junta de Sanidad, dió fondo despues en un punto cercano á Torroella de Montgrí, en el que maniobró cual la plugo y tomó ó dejó lo que quiso?

Porque si esto fuese verdad, bueno sería que por el departamento de Marina se tomarán las disposiciones convenientes á fin de que el abuso no se reprodujese; que el contagio, si es que existe, lo mismo puede transmitirse por un buque de guerra que por un mercante, pues no se ha probado todavía que los

microbios tengan la menor repulsion por las máquinas de guerra.

Leemos en «El Diluvio» de Barcelona:

«Segun noticias, el vapor de guerra español «Guadiana» que hace muchos años prestaba servicio, ó mejor dicho, estaba pudriéndose en el puerto de la Habana, acaba de naufragar frente á Bahía, (Brasil) conduciendo á bordo la Comision científica oficial española que pasó á Rio Janeiro con el objeto de estudiar la fiebre amarilla. Entre los individuos de dicha comision, figura nuestro paisano el ilustrado médico D. Casimiro Roure y Bofill, quien por fortuna se ha salvado junto con todos los demás compañeros. El doctor Roure se dirigió al Brasil desde el puerto de la Habana y la Comision especial que envió el gobierno español desde la Península, tomó pasaje en Lisboa en uno de los vapores que hacen escala en la capital del reino lusitano y probablemente nuestro gobierno, con el afán de ahorrarse los cuartos del pasaje de regreso, dió órdenes al apostadero de la Habana para que saliera el vetusto vapor «Guadiana» en direccion á Rio Janeiro y embarcara á la citada comision sin reparar que la exponía con probabilidad á representar la segunda parte de la pérdida del «Pizarro»...»

De «El Diario» de Badajoz: «La Gaceta publica la nota de la recaudacion obtenida por derecho de timbre satisfecho por los periódicos madrileños en el mes de junio último.

Como de costumbre, presentamos á los lectores del «Diario» el resumen, agrupando los periódicos de iguales opiniones políticas.

Los REPUBLICANOS «Globo», «Liberal», «Dominicales», «Porvenir», «Progreso», «República», «Cencerro», «Motin», «Bandera Social», «Marsellesa» y «Justiciero» han satisfecho 8.451 pesetas. Los CONSERVADORES «Diario Español», «Estandarte», «Epoca», «Union», «Noticiero», «Patria», «Conservador» y «Ensalada» han pagado 1.902. Los FUSIONISTAS é izquierdistas «Correo», «Iberia», «Resumen», «Izquierda Dinástica», «Gaceta Universal» y «Marina» han contribuido con 2.054. Los CARLISTAS «Fé», «Siglo Futuro», «Cabecilla» y «Rigoletto» han timbrado por 859 pesetas. Los periódicos noticieros «Correspondencia de España», «Correspondencia Imparcial», «Imparcial» y «Dia» por 9.141 pesetas.

Resulta que los periódicos de OPOSICION incluyendo como tales á «El Imparcial» y «Correspondencia Imparcial» han pagado 16.434 pesetas, y los ministeriales, considerando como á tal á la «Correspondencia de España», han satisfecho 7.130; luego, tiene más de un doble número de lectores en España la prensa opositora que la que defiende el actual Gobierno.»

Y resulta también, añadimos nosotros, que descartando los noticieros, los periódicos republicanos que se publican en la capital de la monarquía española han satisfecho doble derecho de timbre que todos los periódicos monárquicos desde los izquierdistas hasta los carlistas.

Lo que viene á corroborar lo que tantas veces nos ha dicho el *flautin*, que el partido republicano español se compone de cuatro descamisados.

El vapor «Puerto Mahon» llegado á las once de la mañana de hoy ha conducido los pasajeros siguientes:

DE BARCELONA

D. Narciso Martiñó, Antonio Viñas, Anastasio Tewon, esposa y 2 niños, Manuel Alemañy, Folch Estone, Antonia Roca, Pedro Tuduri, Juan Marqués é hijo, Joaquin Salord, Francisco Meliá, Antonia Moll, Maria Piris, Matias Perez, José Sans, Enrique Estrada, Domingo Dueso, Teresa Saladriga, Amalia de Vigo, cuatro hijos y criado, Esterio Boada; Fernando Casas, Ana Gil y un niño, Benito Zaragoza, Antonio Benejam, Ana Casanovas y un niño, Juana Massanet, cuatro Sres. oficiales y quince guardas marinas de la armada, 2 marineros y dos soldados.—Total 59.

BOLSA DE MADRID

29 de Julio.

4 por 100 interior perpétuo. . . 59'800
4 por 100 amortizable . . . 78'500
Billetes Hipotecarios de Cuba. . . 87'500

BOLSA DE BARCELONA

29 de Julio.

4 por 100 interior. 58'650
4 por 100 exterior. 58'500
4 por 100 amortizable 78'250
Billetes hipotecarios de Cuba. . . 87'620
Banco Hispano Colonial 45'250
Crédito Mercantil 45'000
Banco de Cataluña 19'000
Acciones ferrocarril Francia. . . 34'500
Id. Norte 105'000
Id. Orense. 18'370
Obligaciones Francia. 59'870
Id. Orense. 44'370
Id. Almansa 53'620
Id. Norte 69'620

Crónica marítima.

Buques entrados

Día 29

De Cartagena bal. «Maria Antonieta», pat. Domingo Rodriguez, con 6 trip. 1 pas., y mineral.

Día 30

De Barcelona v. correo «Puerto Mahon», cap. D. Miguel Tuduri, con 21 trip. 59 pas., efectos y la correspondencia.

Buques despachados

Día 29

Para Huelva v. inglés «Merchant Prince», cap. M. W. Jefferson, con 18 trip. y lastre.

Día 30

Para Palma bal. «San Bartolomé», pat. Guillermo Terradas, con 7 trip. y cebada.

Para idem, bal. «San José», patron Bartolomé Bosch, con 6 trip. y loza.

Para Sevilla pol. gol. «Anita», cap. D. Bernardo Seguí con 7 trip. azúcar y petróleo.

Anuncios preferentes

Casino Circo Industrial

Se participa á los señores socios que el domingo 2 de Agosto de cuatro y media á cinco y media de la tarde, se procederá á la eleccion de presidente por renuncia del que lo desempeñaba.

Mahon 30 Julio 1885.—P. A. de la junta, Pedro V. Pons, Srío.

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 30, 10-44 m.

La Gaceta publica el dictámen referente al procedimiento Ferrán.

Aumenta el cólera en Madrid, donde han ocurrido 34 invasiones y 19 defunciones.

Se ha restablecido la tranquilidad en Tudela.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRESA:
calle Nueva, núm.º 25.

Ayuntamiento de Mahon

En el sorteo verificado en el día de ayer por este Ayuntamiento para la renovación de los vocales asociados que, en union del mismo, han de constituir la Junta municipal durante el corriente año económico de 1885-86, han resultado designados los señores que se espresan á continuación.

1.ª Seccion

D. Próspero Buenaventura, plaza Retiro 20.
D. José Quevedo Pons, Nueva 36.
D. Pedro Sitjes Fuquet, Puente Castillo 21.

2.ª Seccion

D. Gabriel Coll Juanico, San Jaime 55.
D. Cosmé Palliser Florit, San Gerónimo 21.

3.ª Seccion

D. José Tudurí Quintana, Cifuentes 49.

4.ª Seccion

D. Fernando Lopez Sanchez, P. Esplanada 34.

5.ª Seccion

D. José Anglada Villalonga, Cos Gracia 75.

D. José Navero Sintés, Gracia 103.

6.ª Seccion

D. Damian Bagur Sintés, Comercio 16.

D. Gabriel Hernandez Pons, P. Príncipe 2.

7.ª Seccion

D. Mateo Gomila Sancho, Cármen 4 y 6.

D. Pedro Bru Benejam, Santa Eulalia 16.

8.ª Seccion

D. Gabriel Llambias Tudurí, San Lorenzo 63.

9.ª Seccion

D. Pedro Seguí Mascaró, Malbuger nou.

D. Miguel Seguí Vidal, Alquería cremada.

10.ª Seccion

D. Juan Mascaró Goñalons, Torelló.

D. Pedro Pons Carreras, Malagarba.

11.ª Seccion

D. Francisco Pons Portella, Barracas.

D. Gabriel Sintés Orfila, Torret.

Lo que se anuncia para conocimiento del público, y á fin de que puedan presentarse en el término de ocho días las escusas y oposiciones á que haya lugar, con arreglo al artículo 69 de la Ley municipal vijente.

Mahon 29 Julio de 1885.—El Alcalde Presidente, Sebastian Vinent.

Reemplazos

El día 4 de Agosto próximo á las once de su mañana, se reunirá este Ayuntamiento en el salon de sesiones de las Casas Consistoriales para proceder á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al próximo reemplazo del ejército.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas interesadas en dichas operaciones.

Mahon 30 de Julio de 1885.—El Alcalde-Presidente, Sebastian Vinent.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, etc.

Hace saber: Que para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar me remite el señor comandante de la fragata «Gerona», escuela de cabos de cañon, el anuncio siguiente:

«Habiendo sesenta y tres plazas de artilleros de mar vacantes en esta escuela, se noticia á los individuos de esta localidad de la clase de matriculados ó paisanos que teniendo diez y nueve años cumplidos de edad, deseen ingresar en ella y reúnan los requisitos de saber leer y escribir, un metro seis cientos milímetros de talla, pueden presentarse á bordo de la referida fragata, de doce á dos de la tarde todos los días laborables, donde se les pondrá de manifiesto el Reglamento de cabos de cañon; y una vez aceptadas sus prescripciones por los interesados con el consentimiento de sus padres ó tutores, se les concederá la admisión.—A bordo Puerto de Mahon 29 de Julio 1885.—José Marzan.»

Y con el fin indicado se hace presente por medio de este edicto.

Mahon 30 Julio de 1885.—Juan Cardona y Netto.

Para alquilar

Lo está la casa calle de la Reina, 1. Informarán, Castillo, 72.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Hago saber: Que el día 31 del actual á las 11 de la mañana y siguientes hábiles necesarios se venderá en pública subasta en el local de este Juzgado siendo la postura competente varios libros y efectos procedentes de la disuelta sociedad de recreo «Casino de la Union», las condiciones de esta subasta quedan de manifiesto en la Escribanía del infrascrito actuario en el correspondiente pliego; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en los autos concurso de acreedores de dicha sociedad.

Dado en Mahon á 20 de Julio de 1885.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

Asociacion de Beneficencia Domiciliaria de Mahon

Se convoca Junta general para el día 1.º de Agosto próximo, á las 5 de la tarde, en la Casa Consistorial de esta ciudad, para proceder á la eleccion de vocales que prescribe el reglamento.

Mahon 28 Julio de 1885.—P. A. de la J. D., Juan J. Vidal, Srio.

Adm.ª de Loterías

de 1.ª clase núm. 5.—Mahon

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALLETA)

Queda abierto en esta Administración, situada en el Estanco de la Calle de la Arravaleta de esta ciudad, el despacho de billetes para el sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar en Madrid el día 6 de Agosto.

Ha de constar de 16.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno, divididos en décimos, y por consiguiente á razon de 10 pesetas la fracción ó décimo.

Los premios han de ser 800, importantes 1.168.000 pesetas, distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Ptas.
1 de	250.000
1 de	125.000
1 de	60.000
1 de	30.000
12 de 5.000	60.000
780 de 800	624.000
2 aprox. de 6.000 para los núms. anterior y posterior al premio mayor	12.000
2 id. de 3.500 id. para el premio segundo	7.000

800 1.168.000

Mahon 28 de Julio de 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

En venta

Lo está en Alayor una casa en buenas condiciones situada en la calle de los Frailes núm. 8.

Tambien lo está una caseta con varios nichos en el Cementerio de la propia villa, propiedad de Madó Valentina.

En venta

Lo está la casa calle de la Concepcion núm. 5. Informarán, Agencia Sintés Cardona, Nueva, 24.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Castillo núm. 105. Informará el Notario D. Pedro Orfila, plaza de la Constitucion núm. 14.

Para vender

Lo está un almacén situado á la punta de Levante llamada Punta de Calañuera, lindante con el de los baños de Vista Alegre, y contiene baños, primer piso, con jardín, pozo y cisterna; y además hay un bote con todos sus utensilios.

Tambien una casa con jardín calle de Bellavista, sin número, que da al frente de la Concepcion.

Informarán calle del Castillo número 106.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litínicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales de 1.º de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 33, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons.—En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Solter, Palou.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis

en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del Doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto. Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas

Caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrifico Saint-Serraint del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

A tomar chocolate á precio de fábrica



Chocolatería Cuesta Deyá núm. 5

Sin aumento de ninguna clase y tal como se vende en Madrid y Barcelona ofrecemos al público el más completo surtido que desearse puede en chocolates.

De la célebre Compañía Colonial tenemos casi todas las clases que se fabrican, con y sin canela respectivamente, y un buen surtido de botes del riquísimo café de París.

Lo mismo decimos del conocido y recomendable fabricante Sr. Juncosa, con alguna variedad en bombonería fina.

Otro tanto de don Matías Lopez, pues tenemos las principales clases de su fabricacion.

Idem, id., id. de D. Antonio Amatller de Barcelona.

Y á pesar de ser todo á precio de fábrica como llevamos dicho, ofrecemos descuentos á todas las clases que se tomen por arrobas.

Respecto á los chocolates de nuestra fabricacion propia, muy variados y garantizados por su bondad y pureza, nada tenemos que agregar á lo dicho otras veces; pues entre 4, 5, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 20 reales libra con y sin canela, y con y sin vainilla respectivamente, bien puede escogerse el que sea más á gusto.

Depósito Chocolatería Real 5, Deyá, 5.—Mahon

Sidra

Excelente atemperante á un real de vellon la botella

Confitería El Águila de Oro

Plaza del Príncipe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

Subasta

El día 5 de Agosto á las once de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu y Pons, se venderá en licitacion verbal la casa número 13 de la calle de San Lorenzo de esta ciudad, á voluntad de sus dueños y con sujecion á las condiciones que con los títulos de propiedad obran en poder de dicho Notario.

ESTUDIOS TEÓRICOS-CLÍNICOS

de las ENFERMEDADES NERVIOSAS

TRATADAS POR LA

HIDROTERAPIA

POR EL

DR. P. LUIS DE CASTELLARNAU

Fundador y Director del Instituto Hidroterápico Barcelonés, y del Boletín de Hidroterapia, miembro de la Sociedad Española de Hidrología Médica, etc., etc.

Esta obra forma un tomo en 4.º de más de 100 páginas y se halla de venta en la imprenta de S. Fábregues, Ciudadela, al precio de dos pesetas.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES Nueva, 25.